



Municipalidad de
NOGALES

TERCER CONCEJO ORDINARIO

MES DE MAYO 2020

ACTA Nº 23

En Nogales, a **miércoles 20 de mayo de 2020**, siendo las 09:15 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta Nº 44/2019.
3. Sanción Acta Nº 12/2020.
4. Sanción Acta Nº 13/2020.
5. Sanción Apertura de Cuenta Nº 2153102004001026, PMU Reposición Multicancha Club Deportivo Población Valdivia, comuna de Nogales. Expone DAF.
6. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 16. Expone DAF.
7. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 17. Expone DAF.
8. Sanción proyecto "Reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales", expone Secplac.
9. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna se abre este Tercer Concejo Ordinario del mes de mayo del año 2020, sesión N° 23. Agrega que va a empezar con el punto N°9 que son los puntos varios, porque tiene una reunión.

Puntos Varios

Concejal Rivera: Señala que hace mucho tiempo atrás les tocó el tema de Caupolicán con Fresia, donde hay un taller, ahora reitera la solicitud de que se le pida la documentación y si está apto para funcionar este taller porque siguen metiendo bulla hasta las 02:00 o 03:00 de la mañana, hay vecinos presentes acá en la sala y además ingresaron una carta dirigida a la Alcaldesa y los Concejales.

Sra. Alcaldesa: Manda a llamar al inspector Don Marcelo Tapia.

Concejal Rivera: Reitera la solicitud del alcantarillado que está en Presidente Ríos con calle Prat, y que se encuentra en mal estado y aun no se hace nada, y hay muy malos olores, agrega que en la televisión salió que había un campamento de 15 familias en El Melón.

Sra. Alcaldesa: Expresa que no hay campamentos en El Melón.

Concejal Rivera: Señala que la familia de Carlos Plummer estaba muy agradecida y lo trasmite en la mesa, porque se les retiraron los escombros, agrega que además pidieron un lomo de toro y que se les colocara el foco del poste que había repuesto Chilquinta.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que los focos que ponen en los postes son ilegales, cuando viene Chilquinta se los lleva.

Sra. Alcaldesa: Consulta por los estanques del Chamizal donde ella dijo que se iba a hacer un catastro para que se inscribieran todos, él conversó con una persona y le dijo que se les dio delante de ella estanques de 600 litros, pero que se les están cobrando seis mil pesos mensuales, pregunta si es efectivo eso o no.

Sra. Alcaldesa: Responde que cuando ella ha entregado una ayuda jamás se les ha cobrado, porque son ayudas sociales, llegaron estanques de la Gobernación en comodato mientras la gente tenga la necesidad. Agrega que quizás lo que le hablaron a el fue sobre el proyecto que hizo la Sra. Verónica Olmos, ejemplo si a las personas le salía cincuenta mil pesos el estanque, la gente abonaba veinticinco y los otros veinticinco se los cobraban en cuotas y eso es en la Hacienda.

Concejal Flores: Señala que hace algunos días se juntó con Carlos Oyarzun del comité Lomas Verdes y hay muchos vecinos que quedaron cesantes, quiere ver qué posibilidades hay de darles ayudas sociales a esas familias.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ellos están de los primeros días de abril y mayo le han estado dando mercadería a toda la gente, junto a las juntas de vecinos se hicieron unos listados, porque cada presidente sabe la necesidad del vecino, porque si no también hay gente que se aprovecha, ellos hicieron los listados y los hicieron llegar al municipio, ellos van a hacer un colador con la información para que no se repitan las mismas personas y que a todos les toque.

Concejal Flores: Hace entrega del informe de cuando estuvieron en un curso en Valdivia, también se los enviará en forma digital.

Concejal Marchant: Pregunta cómo va el tema de la farmacia popular, ya que a él le han preguntado varios vecinos cómo lo pueden hacer con la adquisición de los medicamentos, consulta si ya se hecho a andar el convenio.

Sra. Alcaldesa: Responde que no lo han visto todavía.

Concejal Marchant: Señala que tiene un caso de una persona de El Melón que necesita un medicamento bastante caro y es para un adulto mayor, consulta si ellos se pueden acercar al Cesfam para ver la posibilidad de comprarlo por la farmacia popular de Quillota.

Sra. Alcaldesa: Le pide que le mande la persona a ella misma.

Concejal Marchant: Manifiesta que el otro tema era la entrega de mercadería, le preocupa que hay varias personas que no están siendo consideradas en los listados que hicieron en las juntas de vecinos.

Sra. Alcaldesa: Expresa que los que no están considerados igual se están acercando las personas al municipio y si él sabe de algún caso que le diga que se acerque a ella o al municipio.

Concejal Marchant: Señala que él también le pidió estanques para los bomberos de El Melón y el otro estanque era para una señora de Patricio Lynch y no se les han hecho llegar los estanques.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que solo llegaron unos estanques para Los Pimientos y Los Olivos, así que está viendo aun el tema.

Concejal Marchant: Expresa que el último tema que tiene es respecto a la precaución por el tema de la pandemia, consulta qué pasa con los funcionarios de salud que tienen diagnósticos crónicos, ya se reintegraron o aún siguen en sus casas.

Sra. Alcaldesa: Señala que los funcionarios que acreditaron con documentos médicos están en sus casas con teletrabajo y los demás estarán trabajando en un turno de 7 por 7 para que no se contaminen todos.

Concejal Lineros: Pide que se sociabilice la información del municipio a través de la página web, en el sentido que el Gobierno anuncia beneficios y no saben cómo acceder a ellos.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que la página municipal existe y el Facebook municipal las veces que se ha creado lo han bajado.

Concejal Lineros: Manifiesta que ella en algún momento señaló que Don Juan Suarez estaba trabajando gratis en esta comuna y se topó con una situación fortuita donde él es el jefe de mantenimiento del municipio y pregunta si tiene remuneración.

Sra. Alcaldesa: Señala que Don Juan Suarez trabajó mucho tiempo gratis ayudando en los proyectos de la Secplac, hay algunos proyectos que si se le ha pagado, ahora se hizo un concurso.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que se hizo un llamado a concurso público para la Unidad de Agua Potable, es una jefatura grado 11, el primero se declaró desierto y posteriormente se hizo un segundo llamado donde postularon 6 y 4 de ellos pasaron a entrevista, la comisión estuvo compuesta por Don Fabián Villalobos que es el Jefe de Personal, Don Gonzalo Tapia, Alejandro Borbaran y ella, esa es la comisión del concurso, se hizo el concurso, se revisaron los antecedentes, se realizó la entrevista y se le presentó una terna a la Alcaldesa, dentro de la terna el puntaje más alto era el de Don Juan Suarez y la Alcaldesa determinó que Don Juan Suarez fuera el jefe de la Unidad del Agua Potable quien asumió el día lunes.

Concejal Flores: Pregunta en qué grado quedó.

Sra. Leslie Salinas: Responde que en jefatura grado 11.

Concejal Flores: Señala que él cree que Don Juan va a ser un aporte en ese departamento, porque se maneja bastante con el tema del agua.

Concejal Lineros: Pide tener información sobre el comité de La Lonja, para saber en qué estado está.

Sra. Alcaldesa: Le pide a la Sra. Paola Moya que le explique al Concejal en que situación está el comité de La Lonja ya que ella está al tanto de todo.

Sra. Paola Moya: Señala que el proyecto esta pronto a ingresar al SEA, están haciendo la urbanización ya tienen todo listo para conectar el alcantarillado, se está viendo lo último de la urbanización de la evacuación de las aguas lluvias.

Sra. Alcaldesa: Expresa lamentablemente la DOH y la DGA vieron el canal que esta atrás, el estero que le llaman ellos y le pidieron aparte de todo que han hecho un estudio de 100 años de la historia de Nogales y ese estudio costaba cien millones de pesos y entre varias personas se les está ayudando, se necesitaban ingenieros civiles y constructor.

Concejal Lineros: Insiste con las credencias sobre todo por los cordones sanitarios que están ahora.

Sra. Alcaldesa: Manifiesta que las va a pedir. Agrega que llegó Don Marcelo Tapia, Fiscalizador de la Municipalidad para reiterar el punto vario del Concejal Rivera respecto al taller que está en Caupolicán con Fresia.

Sr. Marcelo Tapia: Señala que ese taller se ha ido a fiscalizar varias veces, ellos lo pudieron infraccionar una vez por obras, Carabineros creo que fue y ellos encontraron que no está infringiendo ninguna cosa, después el caballero habló con ellos porque eran vehículos del él y efectivamente llevo todos los documentos que lo comprobaban, lamentablemente como no tiene letrero de taller, ellos no pueden asimilar que es un taller y que se está lucrando, el señala que son vehículos de él, ellos también enviaron una carta a la Seremi de Salud y cuando vinieron no encontraron nada fuera de lo normal, ellos han hecho las denuncias al Seremi de Salud y al Seremi de Medio Ambiente.

Concejal Rivera: Pregunta de quién es la responsabilidad si está ocupando espacios públicos.

Sr. Marcelo Tapia: Responde que ellos le pusieron un letrero de no estacionar.

Sra. Alcaldesa: Expresa que lo que podrían hacer es contratar un inspector que no sea de la comuna, porque a veces no quieren asumir la responsabilidad porque conocen a las personas.

Sr. Marcelo Tapia: Manifiesta que ese no es el problema, el problema que solo hay un inspector.

Sra. Alcaldesa: Señala que saliendo del Concejo ella misma acompañará a los vecinos a poner la denuncia el Juzgado de Policía Local.

Sanción Acta N° 44/2019.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Se Abstiene Sigue manteniendo lo que ha dicho, no va a aprobar ninguna acta que sea atrasada, que sea del 2019.
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°101: Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención.

Sanción Acta N° 12/2020.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 102: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Acta N° 13/2020.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba, aclara que arriba en el acta dice segundo concejo ordinario y abajo dice concejo extraordinario.
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Concejal Marchant: Consulta por el tema que él puso sobre la escalera.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo están viendo.

Acuerdo N° 103: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Apertura de Cuenta N° 2153102004001026, PMU Reposición Multicancha Club Deportivo Población Valdivia, comuna de Nogales. Expone DAF.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que tuvieron un mayor ingreso por el proyecto PMU Reposición Multicancha Club Deportivo Población Valdivia, comuna de Nogales, la cuenta es la 2153102004001026.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 104: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 16. Expone DAF.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que la modificación N° 16 tiene que ver con una redistribución del programa de Habitabilidad, que tienen que ver netamente con la disminución de la cuenta de materiales de uso y consumo para aumentar la obra civil que trabaja este programa, las platas siguen siendo las mismas.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 105: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción Modificación Presupuestaria N° 17. Expone DAF.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que la modificación N° 17 se vincula con la apertura de cuenta que acaban de hacer, el mayor ingreso es de \$47.264.658.- y se va exclusivamente a la cuenta del programa.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 106: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción proyecto "Reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales", expone Secplac.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Sergio Herrera: Saluda a los miembros del Honorable Concejo Municipal y expresa que corresponde la presentación del proyecto de Mejoramiento Urbano y es la "Reposición plaza El Carmen, Distrito El Melón, comuna de Nogales", esto es por el aporte de los diez millones que vienen siendo recursos municipales para mayor ingreso de este proyecto.

Sra. Alcaldesa: Pregunta cuánta plata es.

Sr. Sergio Herrera: Responde que son diez millones que aporta el municipio y el aporte asignado es \$29.914.000.- en total serian \$39.914.000.-

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N° 107: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 10:10 hrs. cierra la sesión de Concejo.



VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

1. The total number of votes cast in the election was 100,000. The number of votes cast for each candidate is shown in the table below.

Candidate	Number of Votes
John Doe	45,000
Jane Smith	30,000
Bob Johnson	15,000
Alice Brown	10,000

2. The number of votes cast for each candidate is shown in the table below. The total number of votes cast is 100,000.

Candidate	Number of Votes
John Doe	45,000
Jane Smith	30,000
Bob Johnson	15,000
Alice Brown	10,000

3. The number of votes cast for each candidate is shown in the table below. The total number of votes cast is 100,000.

Candidate	Number of Votes
John Doe	45,000
Jane Smith	30,000
Bob Johnson	15,000
Alice Brown	10,000

4. The number of votes cast for each candidate is shown in the table below. The total number of votes cast is 100,000.

Candidate	Number of Votes
John Doe	45,000
Jane Smith	30,000
Bob Johnson	15,000
Alice Brown	10,000

WILLIAM SHAW
SECRETARY